



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO CAS/019E/17  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las **once horas del día doce de mayo de dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. **Jesica Dayanira Cherizola Espinosa**; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. **José Emmanuel Martínez Cotero**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. **Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. **Pedro Ramírez del Ángel**, Representante de la Coordinación de Finanzas en su Calidad de Vocal Suplente; la C. **Concepción Berenice Crosby Castrejón**, Representante de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaría); el C. **Ricardo Pérez Nájera**; Representante de la Unidad de Contraloría Interna en su Calidad de Invitado; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS/019E/17 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asunto que se Somete a Consideración del Comité:
  - 3.1 Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Patología pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000/1154/2017, 203F 61000/1155/2017, 203F 61000/1156/2017 y 203F 61000/1157/2017.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar el asunto que se somete a comité recayendo el siguiente acuerdo correspondiente:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Patología pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/019E/17, DE FECHA 12 DE MAYO 2017.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

1/3



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 014/2017, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis y conforme a lo solicitado por el Área Usaria se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 001/SE/019/2017**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2017 del Servicio de Patología pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS/019E/17, a las doce horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.

*XB*

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO EJECUTIVO

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

issemym

"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE  
(ÁREA USUARIA)

REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA EN SU  
CALIDAD DE INVITADO

CONCEPCIÓN BERENICE CROSBY CASTREJÓN

RICARDO PÉREZ NÁJERA

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO  
CAS/019E/17, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2017